



La Confederación Hidrográfica del Guadiana activa su dispositivo estival de vigilancia y prevención de incendios forestales

- La vigilancia se centrará en los terrenos de Dominio Público Hidráulico, áreas adyacentes y asociadas a infraestructuras de gestión y explotación hidráulica como presas, canales, acequias, embalses o caminos de servicios

7 de junio de 2022. La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha activado su dispositivo estival de vigilancia móvil, prevención y extinción de incendios incipientes en los terrenos de Dominio Público Hidráulico, áreas adyacentes y asociadas a infraestructuras de gestión y explotación hidráulica como presas, canales, acequias, embalses o caminos de servicios. Estos trabajos de vigilancia móvil, que estará activo desde ayer 6 de junio hasta el mes de octubre, se realizan en coordinación con la Comunidad Autónoma de Extremadura (Plan INFOEX) y con la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha (Plan INFOCAM).

El dispositivo estival de vigilancia móvil está compuesto por 4 vehículos pick-up en Extremadura y otros 4 pick-up en Ciudad Real provistos de equipos de extinción con cuba de 400 litros de agua, herramientas manuales y EPI de incendios. Además, los vehículos disponen de teléfono con GPS y datos móviles para la notificación de novedades y geolocalización de posiciones e incendios.

El campo de actuación del dispositivo en Extremadura comprenderá las zonas regables del Canal de Orellana, Canal del Zújar, Canal de las Dehesas; la zona de las Vegas Bajas, desde Mérida hasta el Canal de Orellana con los embalses de Cornalvo, Proserpina, etc; y el ámbito geográfico de Mérida a Badajoz, la zona regable y varios embalses como Canchales, Horno Tejero, Boquerón, Villar del Rey, etc. En Ciudad Real, la vigilancia se realizará en los entornos de los embalses El Vicario-Gasset; Peñarroya-Lagunas de Ruidera; Bullaque – Torre de Abraham; y, por último, La Vega del Jabalón – La Cabezuela.